

no a tales textos, o de una aproximación a las aportaciones de las ciencias del lenguaje a ese respecto, y no ya sólo por lo que atañe a las disciplinas lingüísticas o filológicas en sentido estricto, sino incluso al análisis filosófico del lenguaje, de gran influencia en la teoría del derecho reciente, y del que también podrían extraerse valiosas reflexiones para el estudio de los textos legales y jurisprudenciales romanos<sup>10</sup>, pero que aquí se encuentra del todo ausente.

En definitiva, este libro puede resultar de cierto interés para los romanistas *stricto sensu*, pero sólo con contadas excepciones podrá despertar la curiosidad de filólogos y otros investigadores del mundo del lenguaje, incluidos los dedicados al ámbito del lenguaje jurídico y político-administrativo. De ahí que el título del volumen se nos antoje más como un reclamo comercial que como una verdadera descripción del contenido del mismo.

Universidad de Valladolid

Francisco Javier ANDRÉS SANTOS  
fjandres@portu.der.uva.es

BENJAMÍN GARCÍA HERNÁNDEZ (ed.), *Estudios de Lingüística Latina: Actas del IX Coloquio Internacional de Lingüística Latina*, Ediciones Clásicas, Madrid 1998, 2 vols., 1155 pp. ISBN: 84-7882-347-6.

Desde que en 1981 se celebrara en Amsterdam el I Coloquio Internacional de Lingüística Latina, el alcance y la capacidad de convocatoria de estos encuentros no han cesado de crecer: en el volumen editado por *Pinkster*, que recoge las comunicaciones de ese primer encuentro, había una selección de veinte trabajos, frente a los más de ochenta recogidos en estas actas. Es un claro indicio del interés que ha suscitado entre estudiosos e investigadores el campo de la lingüística latina; a ello han contribuido, sin lugar a dudas, los diferentes planteamientos teóricos de la lingüística general que, aplicados con más o menos acierto a las lenguas clásicas, han aportado nuevas perspectivas y abierto nuevas vías de estudio. El resultado de este *rissorgimento* se materializa en la publicación de estas actas, editadas por el profesor Benjamín García Hernández y que compilan los trabajos presentados por profesores e investigadores durante el *IX Coloquio Internacional de Lingüística Latina*, celebrado en la Universidad Autónoma de Madrid del 14 al 18 de abril de 1997.

Tal y como expone el editor en el prólogo, las comunicaciones se agrupan bajo cuatro epígrafes: Morfología y Fonética, Sintaxis y Pragmática, Lexicología y Semántica, y Estilística y Métrica; se incluyen además dos índices, uno que recoge las citas de textos mencionados y otro de citas de autores. Dada la extensión de las actas, trataré de ofrecer un breve resumen de cada uno de los estudios, con objeto de facilitar la consulta y manejo de estos volúmenes.

El apartado sobre Morfología y Fonética, el más reducido en cuanto a aportaciones, se abre con un trabajo de Álvarez Huerta (pp. 3-12) en el que su autora examina las posibles evidencias que apuntan a la existencia de un sonido velar en latín, evidencias que, en su opinión, no son definitivas y que, por tanto, no permiten postular un fonema nasal/velar para el latín, y mucho menos, una realización /g/. También sobre fonética, Bal-

<sup>10</sup> Un buen ejemplo en esta dirección lo constituye el artículo de J.-P. Coriat, «Une note sur l'application de la théorie classique des actes de langage à la procédure du rescrit judiciaire sous l'empire», en *Mélanges de droit romain et d'histoire ancienne. Hommage à la mémoire de André Magdelain*, s.l., 1998, 123-131.

di (pp. 13-24) trata de demostrar la poca validez de la teoría glotánica para explicar la evolución del sistema de oclusivas en latín. En relación con esta teoría, Padilla Carmoña (pp. 107-124) pone en conexión estos postulados con \*H, como variantes alofónicas de \*K / \*H, tomando como base para su estudio un grupo de lexemas de diversas lenguas indoeuropeas. Por su parte López Fonseca (pp. 89-106), se centra en el fonema /rh/, la vibrante aspirada; afirma el autor que, a pesar de las dudas que se plantean en torno a su existencia, podría tratarse de un alófono de /r/ en distribución complementaria. Por último, dentro de las aportaciones de fonética, Ballester (pp. 25-36), trata de la notación de las vocales largas, y, en concreto, de las dos notaciones que el latín empleó para la /i/, la *i longa* y el *apex*.

En lo referente a Morfología, cuatro son los trabajos que se recogen en este volumen. En el primero de ellos, Christol (pp. 37-50) ofrece una nueva explicación de la desinencia de infinitivo pasivo, mediante la comparación entre formas latinas y otras de diversas lenguas indoeuropeas. Por su parte, Jiménez Zamudio (pp. 65-74) propone una nueva interpretación de los nominativos singulares femeninos en *-ai*, apoyándose en distintas evidencias histórico-lingüísticas. Siguiendo con la morfología nominal, González Luis (pp. 51-64), mediante el análisis de una serie de términos, trata de explicar la distinción entre femeninos y neutros en *-a*, procedentes del sufijo indoeuropeo *-ia*. Sobre morfología casual, Nieto Ballester (pp. 89-106) se centra en los problemas que plantean los dobles *me/med* y *mih/mi* –ablativo y dativo– y su origen indoeuropeo. Cierra este epígrafe la comunicación de Petersmann (pp. 125-137) sobre la pertinencia o no de la existencia de un latín africano.

El ámbito de la Sintaxis y Pragmática es el que agrupa el mayor número de trabajos, concretamente cuarenta y seis, un buen indicio de hasta qué punto es éste el ámbito de la lingüística latina con mayor proyección en la actualidad; por razones expositivas, intentaré agrupar los trabajos por temas y ofrecer una breve síntesis de cada uno de ellos.

El primer bloque de comunicaciones puede relacionarse de un modo u otro con el orden de constituyentes de la oración. Así, el trabajo de Amacker (pp. 139-154) expone las diferencias entre el fenómeno de la prolepsis y el de la *traiectio*, destacando la dificultad que entraña este último concepto debido a la multiplicidad de funciones a él asociadas. Bortolussi (pp. 203-216) trata sobre el mismo tema a partir de un ambiguo pasaje de Plauto en el que el empleo de la prolepsis no es casual y el doble sentido que se deriva de ella es totalmente intencionado. También sobre el orden de palabras, pero en los sintagmas nominales complejos, se centra el trabajo de Bolkestein (pp. 185-202), orden al que atribuye la autora esencialmente razones pragmáticas.

En el marco de la sintaxis oracional podríamos incluir trabajos como el de Bertocchi (pp. 155-168), que expone los problemas que se derivan del análisis tradicional de las adversativas y correlativas, consideradas con frecuencia estructuras idénticas. Sobre otro tipo de subordinadas, las concesivas, versa el trabajo de Martín Puente (pp. 503-514): en él se ofrece análisis alternativo de *etiam si*, una perífrasis introductora de condicionales hipotéticas, que presenta el rasgo de la factualidad. Sobre una conjunción concreta, *licet*, está el trabajo de Purnuelle (pp. 659-672) ofrece un estudio diacrónico mostrando la evolución desde su empleo como verbo a su uso como conjunción, todo ello a través de ejemplos de autores latinos.

Por último y en conexión con las condicionales, Núñez (pp. 597-612), tomando como punto de partida un ejemplo plautino (*Aul.* 620), analiza un tipo especial de oraciones condicionales, sujetas a una interpretación causal en determinados contextos.

Las subordinadas de *ut* y *cum* es uno de los temas que ofrece mayores posibilidades

de estudio. Por ejemplo, Maraldi (pp. 487-502) señala las dificultades que plantea la clasificación del *ut* concesivo, así como su relación con las condicionales concesivas. Por su parte, Mellet (pp. 529-540) se centra en la pretendida polisemia de la partícula *ut*: a pesar de que en muchas ocasiones los adverbios que la acompañan son los mismos, su distribución obedecería a condicionamientos pragmáticos. En cuanto a *cum*, se recogen trabajos como el de Calboli (pp. 235-250), que examina estas construcciones desde un punto de vista semántico-histórico. La comunicación de Panchón (pp. 627-640) trata la posición e integración en el discurso de las subordinadas temporales en Plauto y Terencio, hechos que responden, según el autor, a motivos comunicativos y de iconicidad lingüística. En la misma línea, Poirier (pp. 641-658) examina el empleo de ciertas conjunciones temporales –*quod, dum y donec*– en autores de época clásica, así como su sustitución en latín tardío.

En el ámbito de las completivas, Bodelot (pp. 169-184) estudia el denominado *si* «completivo» de carácter esencialmente retórico, y los rasgos que lo distinguen frente al *si* «condicional» en Livio. Por su parte, Moussy (pp. 583-596) pone en relación las conjunciones completivas negativas con características semánticas de ciertos verbos –*impedio, recuso*– y sustantivos que también comportan una orientación negativa.

Encontramos además estudios sobre otro tipo de estructuras oracionales como el de Heberlein (pp. 379-396), sobre el desarrollo de predicaciones con formas infinitas, desde una perspectiva histórica, o el de H. Rosén (pp. 723-742), un análisis discursivo sobre las oraciones presentativas, cuya función las hace cualitativamente distintas, según la autora, del resto de oraciones declarativas.

En cuanto a los tiempos verbales, se recogen estudios como el de Haverling (pp. 363-378) sobre el aspecto en los tiempos narrativos del latín tardío, en relación con la *Aktionsart* y el sistema temporal. Molinelli (pp. 555-570) fija su atención en el sistema del subjuntivo en las subordinadas del latín tardío y sus diferencias con respecto de la época clásica, debido en parte al cambio morfológico y la confusión de tiempos verbales. Moralejo (pp. 571-582), en fin, vuelve a retomar el tema de la *consecutio temporum* desde una perspectiva semántica y a partir de su concepción bidimensional del sistema temporal latino.

Sobre un tipo de predicados concretos versa la aportación de Cabrillana (pp. 217-236): la autora, sobre los datos de Livio, estudia las implicaciones sintácticas, semánticas y pragmáticas de predicaciones con *sum* en que existe una concordancia casual entre los dos constituyentes. A su vez, Ramos Guerreira (pp. 673-688) estudia las dos construcciones que en latín clásico se emplean para expresar posesión, *sum* + dativo y *habeo*, ambas de significado muy similar pero que presentan diferencias de empleo.

El último de los trabajos relacionados con la sintaxis verbal, el de Kiss (pp. 419-428), ofrece una explicación de la pasiva en función de la expresión o no del agente y trata además de las diferentes interpretaciones diatéticas de formas morfológicamente pasivas.

La sintaxis de casos constituye también el tema de estudio de varias comunicaciones. En el trabajo de Cano (pp. 251-260), se exponen algunas consideraciones sobre los casos, no sólo desde un punto de vista morfológico o sintáctico, sino también discursivo, explicando cómo aspectos cohesivos, de perspectiva, etc. pueden motivar la expresión de un caso concreto. Por su parte, de la Villa (pp. 291-308), realiza un estudio comparativo de los casos y su confluencia con los sintagmas preposicionales a la luz de los datos que ofrece la *Vulgata*: la aparición de unos u otros se explica por motivos sintácticos y semánticos, especialmente por la mayor o menor prototipicidad del lexema implicado. De carácter más general, el trabajo de Echarte Cossío (pp. 309-324) ofrece una nueva pro-

puesta de explicación del sistema casual y su confluencia con los sintagmas preposicionales, centrada en las nociones de *modus permanentis* y *modus fluxus*. Suarez Martínez (pp. 781-790) se sitúa también en un plano más general al estudiar aquellas ocasiones en que el caso no parece desempeñar función sintáctica alguna –por ejemplo el *nominativus pendens*–, lo que el autor denomina «función cero». Por su parte, Fugier (pp. 343-362) asigna distintas funciones a los casos, dependiendo del tipo de predicación, un hecho que explica, en su opinión, las supuestas desviaciones de los casos en ciertos contextos. En cuanto al estudio de un caso concreto, Serbat (pp. 755-764) se centra en el acusativo como un caso de valor único, que concede al lexema así flexionado la posibilidad de ser cubierto total o parcialmente por el sentido del caso. Esto sucede, por ejemplo, con el acusativo interno –*somniare somnium*– frente a *decem pedes altus*, que expresa gradualidad. También Shalev (pp. 765-780) elige como tema el vocativo, distinguiendo en su estudio los verdaderos vocativos de aquellos que no aparecen en contextos dialogados o dramáticos. Por último, el trabajo de Hermann (pp. 397-408) a partir de una frase formular epigráfica –*Dis Manibus*– estudia las diferencias entre los ejemplos integrados y los no integrados en el texto, distinción ésta que puede deberse, en su opinión, a una diferente interpretación semántica de los Manes, bien como protectores de tumbas o como dioses amigables.

En cuanto a la sintaxis del adjetivo, Fry (pp. 325-342) trata sobre la capacidad de los indefinidos para reducir o aumentar el carácter indefinido de un objeto; aplica para ello las nociones de focalización y defocalización y establece ciertos criterios para una clasificación de este tipo de adjetivos en latín. Por su parte Joffre (pp. 409-418) realiza un análisis de los adjetivos posesivos que designan a los participantes en un discurso o simplemente como presentativos, comparables en este sentido, según la autora, a las funciones del dativo. Finalmente, Lehmann (pp. 455-466) se centra en el examen de un adjetivo –*summus*– que le sirve como modelo de lexema que designa una referencia o región espacial; trata de hacer extensiva esta función a otras lenguas indoeuropeas, y destaca además la originalidad del latín, que recurre a la aplicación de procesos derivacionales para este fin.

Los adjetivos relativos son el tema de la comunicación de Lavency (pp. 447-454), que expone el valor de estas formas en su función atributiva y apositiva. El trabajo de Mellado Rodríguez (pp. 515-528) engarza con el anterior, pero en esta ocasión, se centra en la relación del relativo con el antecedente; y, por último, H. B. Rosén (pp. 705-722) ofrece un estudio de *quisque*, cuya interpretación como pronombre indefinido está motivada, en su opinión, por las traducciones en las diversas lenguas europeas, ya que este significado no cobra verdadero sentido hasta la época imperial.

Acerca de las preposiciones, el estudio de Torrego (pp. 809-824), examina determinadas expresiones numéricas con la preposición *ad*: *ad* actúa en estos casos como un modificador léxico que, en última instancia, hace posible que estos sintagmas puedan desempeñar las funciones sintácticas de Sujeto y Objeto. También Carvahlo (pp. 273-290) trata sobre otros lexemas invariables, los preverbios; a la luz de la teoría de Lehman los considera como un mecanismo morfosintáctico y gramatical que permite ofrecer distintas representaciones de una misma situación, destacando la transitividad o ergatividad de los núcleos predicativos según los casos.

Aunque en muchos de los trabajos mencionados hasta ahora son una constante las referencias o consideraciones pragmáticas, algunas comunicaciones se centran de una manera específica en este nivel de análisis. Tal es el caso de aquellas que versan sobre partículas, como el trabajo de Cuzzolin (pp. 261-272) sobre el valor pragmático del

adverbio *ecce*, adverbio que aparece con un tipo concreto de pronombres e introduce elementos nuevos en el discurso, es decir, Focos. A su vez Kroon y Risselada (pp. 429-446) examinan el comportamiento pragmático y discursivo de la partícula *iam*, que, en su opinión, comporta varios valores como polaridad, fasalidad, escalaridad y focalización. Re-vuelta por su parte (pp. 689-704) trata de ciertos sintagmas preposicionales como partículas focalizadoras, como es el caso de *pro*+ablativo. En relación no con una partícula, sino con la expresión *utinam* + subjuntivo, Mesa Sanz (pp. 541- 554) expone los valores pragmáticos de la misma y su relación con los distintos tipos de actos de habla.

La anáfora como fenómeno discursivo es otro aspecto que motiva los trabajos de Lu-raghi (pp. 467-486) y Sznajder (pp. 791-808); en el primero, la autora examina datos de Tácito en relación con este proceso, generado bajo condiciones sintácticas y discursivas muy específicas, relacionadas con los distintos tipos de anáfora. Sznajder por su parte, trata sobre la posibilidad de borrar el objeto directo de un verbo transitivo, hecho que ha de distinguirse del empleo absoluto del núcleo predicativo, y que está sujeto a ciertos condicionamientos que se estudian en ejemplos concretos.

Por último, resta comentar la comunicación de Sánchez Salor (pp. 743-754) que trata sobre los niveles de discurso y su distinción a lo largo de la tradición gramatical; así, tomando esta idea como base, muestra cómo ya Quintiliano intuye estos niveles y cuál fue la evolución de esta idea en la tradición gramatical latina.

En el apartado de la Lexicología y Semántica, se ofrecen interesantes investigaciones que van desde aspectos generales al análisis de términos concretos. Precisamente de carácter general es el trabajo de García-Hernández (pp. 891-904) que, rindiendo homenaje a M. Bréal, trata del concepto de polisemia que dicho autor definiera hace ya un siglo; así, se proponen una serie de normas que permiten saber cuándo existen variantes y distinciones en el significado de un lexema concreto.

Pero la mayoría de los trabajos se centran bien en un campo semántico bien en un lexema concreto: es el caso de Biville (pp. 825-840) y su estudio de los nombres propios, lexemas que trata de situar en un plano paralelo al de otro tipo de estructuras de la lengua latina y otras categorías nominales; por su parte, Luque Moreno (pp. 971-986) parte del término *carmen* y su relación etimológica con *cano* para analizar este y otros lexemas –*vox*, *sermo*, *cantus*, etc.– en conexión con antiguas teorías acerca del sonido. Jiménez Calvente (pp. 905-914), a partir de un sustantivo concreto, *memoria*, investiga los significados interrelacionados y la analogía entre nombres y verbos del campo semántico del recuerdo. Sobre otro concepto concreto, la *ira* y sus variedades, Kienpoin-ter (pp. 915-928), siguiendo los métodos estructurales, realiza un estudio comparativo, aplicando además criterios de semántica cognitiva desarrollados por Lakoff. Sobre semántica verbal, el trabajo de López Gregoris (pp. 945-952), muestra cómo dos verbos *a priori* similares, *concubare* y *concumbere*, presentan diferencias socio-lingüísticas en su uso. En torno a *locare* y los distintos significados de este verbo gira el trabajo de Martín Rodríguez (pp. 987-1002), para determinar si se trata de variantes contextuales o de varios sememas expresados por una forma gramatical. Por último, Orlandini (pp. pp. 1017-1032) profundiza en los distintos mecanismos latinos para desambiguar el núcleo predicativo *possum*, que, empleado como estructura intrapredicativa o extrapredicativa, expresa distintas modalidades.

En cuanto a la aplicación de conceptos semánticos a determinados lexemas y morfe-mas, el trabajo de Flobert (pp. 869-876) estudia el diminutivo, pero en relación con la clase verbal, examinando los distintos procedimientos morfológicos para acrecentar la expresividad de un verbo. También Fruyt (pp. 877-890) trata acerca de procesos de gra-

maticalización, regramaticalización y desgramaticalización, en esta ocasión aplicados a morfemas.

Dos son los trabajos que tratan sobre los preverbios; por ejemplo, el de López Moreda (pp. 953-970) que establece cuatro tipos de estructuras sintácticas en latín clásico y que llevan al autor a concluir que el empleo de preverbios –que asumieron funciones especializadas en relación con el aspecto verbal– está en función de la pérdida de significado ligado a la reducción del sistema preposicional. Van Laer (pp. 1043-1061) se centra en un preverbo concreto, *ob-*, y las dificultades fonético-semánticas que entraña su relación con otros preverbios indoeuropeos, tomando como punto de partida algunos lexemas verbales.

En cuanto a la semántica del adjetivo, Kircher-Durand (pp. 929-944) aborda los adjetivos derivados de bases pre-nominales, estableciendo dos categorías: aquellos que denotan una relación con el contenido global semántico de la base o con una unidad semántica de esa base, siempre desde un punto de vista cognitivo. Por otro lado, Nicolas (pp. 1003-10016) trata del diagrama léxico establecido por Hope, para clasificar las interferencias léxicas entre dos lenguas en contacto, pero aplicado al latín. Su propuesta pasa por intentar rellenar este diagrama con términos latinos.

Para finalizar, queda mencionar el estudio de Conde (pp- 841-584), que trabaja sobre la obra de un historiador latino, Aurelio Víctor; la autora trata de establecer las posibles fuentes comunes con Festo e así determinar el grado de innovación en el uso del léxico de estos autores.

Llegamos así al último apartado de estas actas, el que engloba los trabajos sobre Estilística y Métrica. El primero, de Adamik (pp. 1063-1072), es un análisis léxico de algunos términos con objeto de determinar el origen y la fecha de la traducción de los *Acta Petri*. También en torno al discurso gira el trabajo de Dangel (pp. 1101-1114), pero sobre el discurso poético y los niveles que la autora denominaba microestructural y macroestructural, con ejemplos de la poesía yambo-trocaica. Coleman (1087-1100) también parte de la poesía, en concreto del verso Saturnio y la transición hacia el Hexámetro, para tratar del paso de la versificación acentual a la cuantitativa, analizando además el proceso inverso en latín tardío.

Sobre prosa, Bárlea y Bárlea (pp. 1073-1086) exponen el método de la antítesis y su aplicación al texto; basándose en una estructura antonímica que domina la frase completa, esta pareja genera relaciones de coordinación y opera en un contexto mediante etiquetas sintácticas que muestran la fuerza de las estructuras antitéticas. Longrée (pp. 1115-11132) estudia una de las características narrativas más destacadas en Tácito, la *variatio*, y los distintos métodos y estructuras de que se sirve el autor para desarrollarla.

Resulta sumamente complejo ofrecer en unas páginas un resume –siquiera somero– de cada uno de los trabajos, y, más aún, una valoración personal que haga justicia al arduo proceso de elaboración que subyace en la mayoría de las aportaciones científicas; a sabiendas de que este objetivo no se ha cumplido, sí me gustaría destacar lo que, en mi opinión, supone una de las características más relevantes de estos trabajos: la pluralidad de visiones lingüísticas y variedad temática de los mismos. Y es que, si hay una nota común a todos los encuentros hasta ahora celebrados, es precisamente esta diversidad de perspectivas que enriquecen el trabajo y las aportaciones científicas. Es quizás éste un hecho que ha motivado el creciente interés por la lingüística latina mencionado al principio y que, sin duda, servirá como excusa para nuevos estudios.

Universidad Complutense de Madrid

Patricia SANTOS GUZMÁN  
patriciasantos\_2000@yahoo.com